

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ALCALDIA

Resolución de Alcaldía N° 250-2015-MDB-AL

Bellavista, 01 de Junio del 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Sub Gerente de Logística de la Municipalidad Distrital de Bellavista;

Que, siendo esto así y con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento de la Administración Municipal resulta necesario proceder a designar a la persona que ejercerá el cargo de Sub Gerente de Logística de la Municipalidad Distrital de Bellavista;

Estando a lo expuesto y en ejercicio de la facultad contenida en el numeral 17° del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

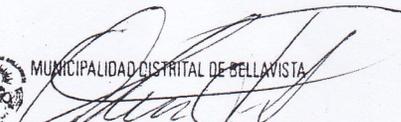
RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR a partir de la fecha, a don **EDGAR WILLIAMS CABRERA ARGÜELLÉS**, como **SUB GERENTE DE LOGISTICA** cargo considerado de confianza, Nivel F-1; previsto en la Plaza N° 128 del Cuadro de Asignación de Personal vigente.

Artículo 2°.- El egreso que genere el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, se afectara a la partida específica pertinente del presupuesto Municipal vigente.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

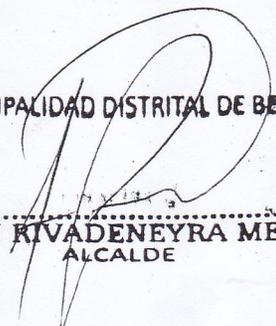
REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ABOG. ETNA ANTONIETA COLQUE ORTIZ
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA



Dr. IVAN KIVADENEYRA MEDINA
ALCALDE